



Universidad
de Alcalá

GUÍA DOCENTE

ORGANISMOS ECONÓMICOS INTERNACIONALES

**Grado en Economía y Negocios
Internacionales**

Obligatoria – Cuarto Curso - Segundo Cuatrimestre

Grado en Economía

Obligatoria – Tercer Curso - Segundo Cuatrimestre

Universidad de Alcalá

Curso Académico 2019/2020

GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	Organismos Económicos Internacionales
Código:	360024
Titulación en la que se imparte:	Grado en Economía y Negocios Internacionales (GENI) Grado en Economía (GECO)
Departamento y Área de Conocimiento:	Departamento de Economía
Carácter:	Obligatoria (B) en GENI y GECO
Créditos ECTS:	6
Curso y cuatrimestre:	Tercer/Cuarto curso - Segundo cuatrimestre
Profesorado:	Montserrat Hinarejos Rojo Álvaro Martín Rodríguez
Horario de Tutoría:	Martes, 11:30-13:30 y a conveniencia según necesidades del alumnado y disponibilidad del profesorado
Idioma en el que se imparte:	Español

INTRODUCTION

This module focuses on the organization of the world economy from an institutional viewpoint, without overlooking the links between international politics and economics, and the global implications of these connections.

International co-operation organized at an institutional level is a phenomenon that developed at the end of the Second World War. The post-war period gave birth to many institutions and agreements that continue to grow and evolve in the present day, and form the basis for the subsequent and continuing process of globalization.

Taking into account the nature of the activities of these organizations, this module collects and presents an assortment of business organizations, monetary organizations, institutions for development and other economic organizations.

In studying this subject, students will acquire theoretical and practical knowledge about the effect of economic organizations on the functioning of the international economy. Furthermore, students will understand the importance of institutional frameworks in international economic relations and bilateral agreements between countries and/or regions.

Prerequisites and Recommendations (if applicable)

It is recommended that students have knowledge of the fundamentals of economics, especially Macroeconomics, and understand the basics of International Economics.

Students should investigate, use, and study the web pages of the relevant international economic organizations. Some of these are included in the bibliography of this guide.

1. PRESENTACIÓN

El objetivo de esta asignatura es el estudio de la organización de la economía internacional desde una perspectiva institucional sin dejar de lado las relaciones económicas y políticas internacionales, así como sus implicaciones para la economía mundial.

La cooperación internacional institucionalmente organizada es un fenómeno que se va a desarrollar de forma consistente después de la II Guerra Mundial, dando lugar al nacimiento de instituciones y acuerdos internacionales de todo tipo que han crecido y evolucionado hasta nuestros días y que han sido la base fundamental del proceso de globalización vigente, si bien sometido a críticas.

Teniendo en cuenta la naturaleza de las actividades que comprenden dichos organismos presentamos en esta asignatura un conjunto de organismos comerciales, monetarios, financieros, de desarrollo y otros de carácter económico.

Con su estudio se pretende que el alumno adquiera conocimientos teóricos y prácticos del funcionamiento de la economía internacional a través de sus instituciones y de la importancia del marco institucional en las relaciones económicas internacionales y bilateralmente entre países o regiones.

Prerrequisitos y Recomendaciones (si es pertinente)

Se recomienda el conocimiento de los fundamentos de la economía, especialmente Macroeconomía y los conceptos básicos de Economía Internacional.

Se recomienda el conocimiento, manejo y utilización de las páginas web de los organismos económicos internacionales incluidos en el temario. Algunas de ellas se presentan en el apartado de bibliografía.

2. COMPETENCIAS

Competencias genéricas:

1. Capacidad para trabajar de forma autónoma con organización y planificación.
2. Capacidad de aprendizaje y de resolución de problemas, fomentando la creatividad e impulsando el razonamiento en los temas ámbito de la asignatura.
3. Capacidad de identificación y gestión de fuentes de información, desarrollando la habilidad de buscar y analizar información proveniente de organismos económicos internacionales.

4. Capacidad de análisis, síntesis y reflexión crítica y autocrítica.
5. Capacidad para trabajar en equipo, potenciando las relaciones interpersonales y explotando la capacidad de comunicación oral y escrita del alumno.
6. Capacidad para elaborar informes, proyectos de investigación o aplicados a un caso real y ser capaz de defenderlos recogiendo datos, pruebas, información e interpretándolos de forma adecuada para alcanzar resultados o conclusiones pertinentes.
7. Capacidad para el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones

Competencias específicas:

1. Conocimiento del funcionamiento institucional de la economía internacional, comprendiendo la influencia y las implicaciones de las decisiones de dichos organismos en la estabilidad económica internacional.
2. Identificación de las fuentes de información ofrecidas por los organismos económicos internacionales
3. Capacidad para el análisis de problemas actuales de la economía mundial que permita la emisión de propuestas o vías posibles de resolución en un informe o resumen ejecutivo.
4. Aplicación de las actuaciones de las instituciones internacionales a ámbitos micro y macroeconómicos.

3. CONTENIDOS

Bloques de contenido (se pueden especificar los temas si se considera necesario)	Total de clases, créditos u horas
I. Organismos económicos internacionales de carácter monetario	• 1.28 ECTS
II. Organismos económicos internacionales de carácter comercial	• 0.86 ECTS
III. Organismos económicos internacionales de carácter financiero	• 0.86 ECTS

IV. Organismos económicos internacionales relacionados con el desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> • 1.72 ECTS
V. Instituciones internacionales con impacto en las realidades económicas	<ul style="list-style-type: none"> • 1.28 ECTS

Cronograma (Optativo)

Semana / Sesión	Contenido
01^a	<ul style="list-style-type: none"> • 1. Generalidades sobre los organismos económicos internacionales
02^a	<ul style="list-style-type: none"> • 2. Fondo Monetario Internacional
03^a	<ul style="list-style-type: none"> • 2. Fondo Monetario Internacional. Estabilidad financiera internacional
04^a	<ul style="list-style-type: none"> • 3. Organización Mundial de Comercio. Evolución desde el GATT
05^a	<ul style="list-style-type: none"> • 3. Organización Mundial de Comercio. Problemas actuales
06^a	<ul style="list-style-type: none"> • 4. Banco de Pagos Internacionales
07^a	<ul style="list-style-type: none"> • 5. Junta de Estabilidad Financiera (FBS) y otros organismos relacionados con los movimientos de capitales.
08^a	<ul style="list-style-type: none"> • 6. Grupo Banco Mundial. Evolución y estrategias
09^a	<ul style="list-style-type: none"> • 7. Grupo Banco Mundial. La lucha contra la pobreza
10^a	<ul style="list-style-type: none"> • 8. Bancos Regionales de Desarrollo
11^a	<ul style="list-style-type: none"> • 9. Organización de las Naciones Unidas
12^a	<ul style="list-style-type: none"> • 10. Acciones de cooperación con incidencia en materia de población y pobreza
13^a	<ul style="list-style-type: none"> • 11. Acciones de cooperación con incidencia en materia de medio ambiente
14^a	<ul style="list-style-type: none"> • Acciones de cooperación con incidencia en materia de empresas multinacionales

4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.-ACTIVIDADES FORMATIVAS

4.1. Distribución de créditos (especificar en horas)

Número de horas presenciales: 42	Número de horas de clases presenciales: 42 <ul style="list-style-type: none"> Asistencia a clases teóricas: 21 Asistencia a clases prácticas: 21
Número de horas del trabajo propio del estudiante: 108	Número de horas de estudio autónomo: 108 <ul style="list-style-type: none"> Estudio de los contenidos teóricos: 42 Preparación de ejercicios y supuestos: 41 Exámenes: 25
Total horas: 150	

4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

Clases presenciales:	<ul style="list-style-type: none"> Clases Teóricas: El profesor expondrá los objetivos de la unidad didáctica. Ofrecerá una visión global, desarrollando los contenidos más relevantes o con mayor grado de dificultad. Se indicará la bibliografía, material complementario y fuentes de información necesarias y complementarias para la consulta del tema expuesto. La participación de los alumnos será activa, comentando, criticando con argumentos sólidos o planteando dudas sobre el tema tratado. El profesor podrá elevar cuestiones sobre los alumnos para comprobar los conocimientos adquiridos sobre la materia y sobre el dominio de las páginas web de los organismos económicos internacionales. Clases Prácticas: Se impartirán clases prácticas sobre los aspectos de cada unidad que se presten a este tipo de enfoque. Se dedicarán al estudio y resolución de problemas actuales de la economía mundial, se expondrán y debatirán temas de actualidad, incluyendo comentarios de artículos especializados. Las sesiones prácticas requieren participación activa del alumno y potenciarán el trabajo en equipo.
-----------------------------	---

	<p>Se colaborará con los profesionales del CRAI-Biblioteca para que los estudiantes realicen una actividad que desarrolle las competencias informacionales en el uso y gestión de la información.</p>
<p>Trabajo autónomo:</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Estudio de los contenidos introducidos en las clases teóricas mediante los materiales propuestos y necesarios para cubrir cada unidad didáctica. • Realización de los ejercicios, casos, informes o actividades planteadas en las sesiones prácticas • Análisis de las lecturas especializadas recomendadas • Realización de trabajos de investigación conjuntos y/o individuales • Fundamentalmente, el alumno debe trabajar autónomamente a través de las webs de los organismos internacionales
<p>Tutorías individualizadas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El alumno tendrá a su disposición un sistema de tutorías personalizadas que podrá solicitar al profesor cuando lo estime oportuno, en las que se le orientará de forma particular sobre su trabajo.

5. EVALUACIÓN: Procedimientos, criterios de evaluación y de calificación¹

Criterios de evaluación

En relación con el contenido y estudio:

- Comprende los conceptos básicos y los sabe aplicar
- Relaciona los diferentes conocimientos
- Resuelve adecuadamente los casos, ejercicios y actividades
- Sintetiza las ideas y plantea un razonamiento coherente en los informes y trabajos
- Sabe trabajar en equipo animando y motivando a los miembros del mismo
- Presenta con fluidez sus trabajos, argumentando desde una perspectiva técnica.
- Realiza aportaciones originales
- Capacidad de respuesta a los valores preconizados por el alumno

¹ Es importante señalar los procedimientos de evaluación: por ejemplo evaluación continua, final, autoevaluación, co-evaluación. Instrumentos y evidencias: trabajos, actividades. Criterios o indicadores que se van a valorar en relación a las competencias: dominio de conocimientos conceptuales, aplicación, transferencia conocimientos. Para el sistema de calificación hay que recordar la **Normativa del Consejo de Gobierno del 16 de Julio de 2009**: la calificación de la evaluación continua representará, **al menos, el 60%**. Se puede elevar este % en la guía.

En relación con los trabajos de investigación:

Se utilizan los siguientes criterios:

- 1) adecuación de las referencias bibliográficas y/o otras al proyecto
- 2) según el análisis propio de cada alumno, la síntesis de las informaciones obtenidas y la originalidad.
- 3) la calidad de la estructura y formato de la presentación.

Criterios de calificación

El estudiante deberá elegir y comunicar al profesor que imparte la asignatura pasados 15 días del inicio del curso el tipo de evaluación por el que ha optado.

Tipos de evaluación:

Evaluación continua que se completa con un examen ordinario final en mayo.

Evaluación final: examen final ordinario en mayo y un examen final extraordinario en junio.

En caso de no comunicar la elección se entenderá que el estudiante ha optado por la realización de la evaluación continua. No podrá cambiarse de modalidad a lo largo del curso.

Evaluación continua

Convocatoria ordinaria

El 100% de la calificación se obtendrá a través de un sistema de evaluación continua que tendrá en cuenta los siguientes elementos:

Asistencia, participación activa y ordenada de los alumnos (10%)

Elaboración de los trabajos asignados (30%)

Pruebas de comprobación de conocimientos (20%)

Examen final (prueba objetiva final de todo el temario) con desarrollo teórico y práctico (40%)

Convocatoria extraordinaria

1) Los alumnos que han elegido la evaluación continua y que habiendo superado el 60% de actividades correspondientes a la fase presencial no hayan superado el 40% correspondiente al examen final, deberán repetir dicho examen en la convocatoria extraordinaria, guardándose el resto de sus calificaciones de evaluación continua para sumarlas al mismo.

2) En cualquier otra circunstancia diferente de la anterior, los alumnos realizarán un examen final que constituirá el 100% de su calificación. El examen final seguirá el mismo criterio que el expresado en la convocatoria ordinaria.

Evaluación final

Convocatoria ordinaria

Los alumnos que hayan elegido esta opción como requisito indispensable deberán superar un ejercicio práctico que habrá sido propuesto con una antelación suficiente. Posteriormente, habrán de realizar una prueba escrita que consistirá en el desarrollo de varias cuestiones de carácter general sobre cada uno de los bloques del programa.

Convocatoria extraordinaria

Los alumnos que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria realizarán un examen final que constituirá el 100% de su calificación. El examen final seguirá el mismo criterio que el expresado en la convocatoria ordinaria.

Advertencia

"El sistema de evaluación continua se adecuará a los recursos docentes y al número de alumnos por grupo, y será comunicado oportunamente al inicio de las clases"

6. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica:

1º) Páginas web e informes publicados por los organismos económicos internacionales que se relacionan a continuación y que contienen hipervínculos:

[Fondo Monetario Internacional \(FMI\)](#)

[Organización Mundial de Comercio \(OMC\)](#)

[Grupo del Banco Mundial \(BM\)](#)

[Banco Europeo de Inversiones \(BEI\)](#)

[Banco Internacional de Pagos \(BIP\)](#)

[Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo \(BERD\)](#)

[Banco Interamericano de Desarrollo \(BID\)](#)

[Banco Africano de Desarrollo \(BAfD\)](#)

[Banco Asiático de Desarrollo \(BAsD\)](#)

[Organización de Cooperación y Desarrollo Económico \(OCDE\)](#)

[Conferencia de Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo \(UNCTAD\)](#)

2º) Informes de los Organismos Internacionales: Fondo Monetario Internacional (FMI), Banco Mundial (BM), Organización Mundial de Comercio (OMC), UNCTAD, Bancos Regionales de Desarrollo.

Los informes económicos o sobre materias económicas de los organismos internacionales son indispensables para cursar esta asignatura y otras del Plan de Estudios del Grado en ENI tal como “Política Económica Internacional”.

3º) Manuales de referencia:

Calvo Hornero, A. (2011), Economía Internacional y Organismos Económicos Internacionales, Editorial Universitaria Ramón Areces, Madrid.

Cuenca García, E. (2004): Organización Económica Internacional, Pearson Educación.

CALVO HORNERO, A. (2004), coord., Economía Mundial y Globalización, Minerva Ediciones.

4º) Como referencia complementaria:

DÍAZ MIER, M. A. (1996) : Del GATT a la Organización Mundial del Comercio. Ed. Síntesis. 1996.